

RIO GALLEGOS, 21 de junio de 2022

VISTO:

El Expediente N° 76.849/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UNPA-UARG para el "I Congreso Patagónico de Salud Mental y el VI Seminario de Formación en el Tratamiento del Alcoholismo y las Toxicomanías", a llevarse a cabo en la ciudad de El Calafate, los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2022;

QUE este evento académico es organizado por el equipo interdisciplinario del Servicio de Tratamiento Integral para Patologías de Consumo (SETRIPCO) perteneciente al Hospital Regional de Río Gallegos;

QUE este Congreso fue declarado de interés por el Ministerio de Salud y Ambiente de la provincia de Santa Cruz, por resolución N° 1011/2022;

QUE las áreas temáticas del Congreso serán "Ética e Interdisciplina en Salud Mental y Adicciones", "Psicoterapias Contemporáneas", "Clínica e Interdisciplina", "Síntomas Actuales, Diagnósticos y Tratamientos", "Clínica en la Infancia y Adolescencia", "Toxicomanía y Alcoholismo", y "Salud Mental y Género";

QUE los destinatarios son: profesionales y agentes de salud mental y adicciones que residan en la Patagonia, personal hospitalario y profesionales del ámbito privado, estudiantes de carreras afines y público interesado;

QUE la difusión de las actividades no demandará erogaciones presupuestarias especiales más que las propias de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 595/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

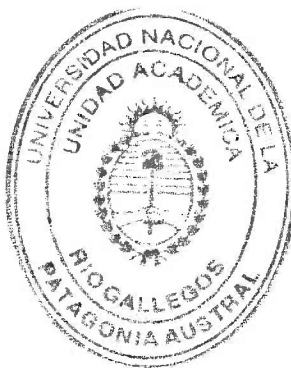
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUSPICIAR el "I Congreso Patagónico de Salud Mental y el VI Seminario de Formación en el Tratamiento del Alcoholismo y las Toxicomanías", a llevarse a cabo en la ciudad de El Calafate, los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2022.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Vicedecana
UNPA-UARG